



## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 074 DE 2020

Florencia, mayo 22 de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que dentro del trámite de la Indagación Preliminar con código QAT-06-18-592-037-18", en contra de Personas Indeterminadas (Oscar Eduardo Larroche Jaramillo, Dagoberto Torres Manrique y Hugo Mahecha Perdomo), se procede a Notificar el Auto de Archivo No. 0057 de 04 de mayo de 2020, "Por medio del cual se declara el archivo definitivo de la Indagación Preliminar con radicado QAT-06-18-592-037-18", practicando notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Archivo No. 0057 de 04 de mayo de 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución no procede ningún recurso, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley 1333 de 2009.

**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Jessy Milena Jara Martínez	Abogado Contratista - DTC	
Elaboró:	Jessy Milena Jara Martínez	Abogado Contratista - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506